

No. 30/2023

Ciudad de México, 31 de marzo de 2023.

**RECONOCEN LABOR DEL PJCDMX PARA DAR
CLARIDAD JURÍDICA AL LEGADO DE OCTAVIO PAZ**

Así se expresó en la inauguración de la casona Marie José y Octavio Paz, acto en el que el presidente del órgano judicial capitalino, magistrado Rafael Guerra Álvarez, destacó el compromiso de “nuestra Judicatura” e instituciones que han hecho posible la tarea de preservar el legado del poeta.

El magistrado Guerra, dijo la secretaria de Cultura del Gobierno de México, Alejandra Frausto, supo resguardar de manera responsable el legado del intelectual mexicano y de su esposa.

En la inauguración de la casona *Marie José y Octavio Paz*, el presidente del Poder Judicial de la Ciudad de México, magistrado Rafael Guerra Álvarez, destacó el compromiso de “nuestra Judicatura”, y de todas aquellas instituciones cuyo esfuerzo conjunto han hecho posible la tarea de preservar el legado del poeta, ensayista y diplomático.

En el patio del recinto, y con la presencia de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, la secretaria de Cultura del Gobierno de México, Alejandra Frausto Guerrero, señaló que, ante la poca claridad jurídica en relación a la sucesión de bienes del intelectual y de su esposa, el magistrado Guerra supo resguardar de manera responsable el legado de ambos que se empezará a reconocer.

Av. Juárez 8, Centro
Tels: 91 56 49 97
Extensión 110305
www.poderjudicialcdmx.gob.mx

Sheinbaum Pardo, quien dijo que el magistrado Guerra ha sido “el más maravilloso aliado” de la obra de Octavio Paz, recordó que, al fallecimiento de éste, su esposa Marie José Tramini, asumió como heredera testamentaria y albacea de sus bienes, y que, al morir ella sin dejar testamento, en el PJCDMX se dirimió la sucesión legítima, lo que derivó que, en septiembre de 2019, se designara al Sistema Integral de la Familia de la Ciudad de México como heredero único y universal.

Guerra Álvarez comentó que el año de trabajo que requirió la sucesión demandó colaboración asertiva, trabajo funcional y progresivo, lo que demuestra en los hechos el compromiso del órgano judicial capitalino con el inmenso patrimonio cultural de los mexicanos.

“A las y los magistrados, jueces, operadores judiciales, y personal administrativo que ha dedicado su pericia técnica, especialidad y trabajo en equipo, este logro es de ustedes, les pertenece”, dijo el magistrado, en el acto en el que quedó abierta al público la antigua casa conocida como La Perulera, enclavada en el barrio de Tacuba, y que ofrecerá talleres de creación literaria y una oferta cultural diversa.

Afirmó que el órgano judicial acudió a la inauguración de la casa, lo que representa una importante etapa en la consolidación del legado material del poeta.

“La apertura de este recinto al público no sólo representa un testimonio de su vida o su fortuna, representa, en especial, el trabajo de una comunidad judicial volcada en un esfuerzo histórico por preservar su acervo y su incalculable valor cultural y espiritual”, aseguró.

El magistrado agradeció al Instituto Nacional de Bellas Artes, y en especial al Centro Nacional de Conservación y Registro del Patrimonio Artístico Mueble, por su rigurosa labor en todos los ámbitos para consumar este esfuerzo.

En el acto participaron, entre otros, Anthony Stanton, especialista en la obra de Octavio Paz; los embajadores de Francia e India en México, Jean-Pierre Asvazadourain y Pankaj Sharma, respectivamente; la directora general del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, Lucina Jiménez; el presidente de El Colegio Nacional, Felipe Leal, y Victoria Guerra, alumna del Semillero Creativo de Jiquilpan, Michoacán.

--oo00oo--